



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2023

FOLIO 00002444

LA PLATA, 14 JUN 2023

**VISTO** el presente Expediente N° 4061-1224929/2023, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS solicita la contratación del servicio adicional al mantenimiento mensual del alumbrado público, consistente en la puesta en valor de plazas existentes de zona sur, encontrándose las mismas en nueve (9) delegaciones: Arana, Sicardi, Villa Elvira, Altos de San Lorenzo, Los Hornos, Melchor Romero, San Carlos, Hernández y Colonia Urquiza, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de seguridad e infraestructura en nueve (9) espacios verdes con deficiencia en el alumbrado público, conforme a las especificaciones según anexo I adjunto, con destino a la Dirección de Alumbrado, según solicitud de pedido N°1439/2023 obrante a fs.10/11; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Espacios Públicos han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS del SERVICIO, tendiente a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio adicional al mantenimiento mensual del alumbrado público, consistente en la puesta en valor de plazas existentes de zona sur, encontrándose las mismas en nueve (9) delegaciones: Arana, Sicardi, Villa Elvira, Altos de San Lorenzo, Los Hornos, Melchor Romero, San Carlos, Hernández y Colonia Urquiza, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de seguridad e infraestructura en nueve (9) espacios verdes con deficiencia en el alumbrado público, conforme a las especificaciones según anexo I adjunto, con destino a la Dirección de Alumbrado.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a Compra Directa Excepcional N° 943 del año 2023, para la contratación del servicio adicional al mantenimiento mensual del alumbrado público, consistente en la puesta en valor de plazas existentes de zona sur, encontrándose las mismas en nueve (9) delegaciones: Arana, Sicardi, Villa Elvira, Altos de San Lorenzo, Los

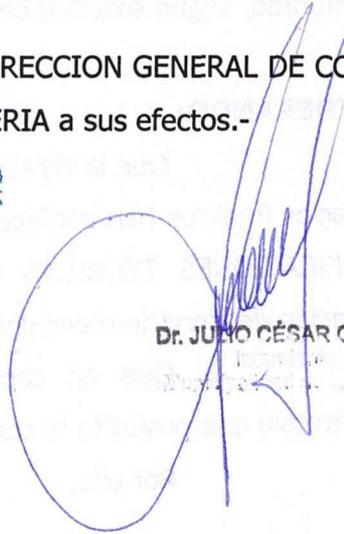
Hornos, Melchor Romero, San Carlos, Hernández y Colonia Urquiza, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de seguridad e infraestructura en nueve (9) espacios verdes con deficiencia en el alumbrado público, conforme a las especificaciones según anexo I adjunto, conforme a las especificaciones según anexo I adjunto, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I Especificaciones Técnicas y Operativas del Servicio, que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

**ARTICULO 3º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

  
JOSE ECHCHART  
Secretario  
Espacios Públicos



  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO